



Entrevista / Margarita Zavala (Diputada – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- “El día de ayer vimos en la Comisión de Justicia, la Ley General para Prevenir, Investigar los delitos en Materia de Extorsión y es resultado de la reforma que hicimos hace poco para que tuviera el Congreso facultad para legislar sobre la extorsión. En general la hemos votado a favor y en algunas reservas estaríamos haciendo algunas propuestas, la votaremos el día de hoy y estamos buscando que la definición sea quizá un poquito más clara para evitar abusos”.

<https://drive.google.com/file/d/1Baqz8sctDBtCOG5pBLrcxUu396BE14bz/view?usp=sharing>